



F-GC-05  
Versión: 8  
Noviembre 2020

## GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	✓	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.	✓	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	✓	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	✓	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> ).	✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	✓	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )		✓
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	✓	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	✓	
Cotización o propuesta.	✓	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		✓
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	✓	

N/A = No aplica

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: Susana Gomez Osorio

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: 



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
SALA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/17 - 08:17:21 \*\*\*\* Recibo No. S000728845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220517-0009

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 6UWzfusF48**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** SALA S.A.S  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900840125-0  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MANIZALES  
**DOMICILIO :** MANIZALES

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 171934  
**FECHA DE MATRÍCULA :** ABRIL 20 DE 2015  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MAYO 17 DE 2022  
**ACTIVO TOTAL :** 166,331,401.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CRA 23 56-87 OF. 203  
**BARRIO :** BELEN  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 17001 - MANIZALES  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3148638895  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** seanloal@yahoo.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CRA 23 56-87 OF. 203  
**MUNICIPIO :** 17001 - MANIZALES  
**BARRIO :** BELEN  
**TELÉFONO 1 :** 3148638895  
**CORREO ELECTRÓNICO :** seanloal@yahoo.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : seanloal@yahoo.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
SALA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/17 - 08:17:21 \*\*\*\* Recibo No. S000728845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220517-0009

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 6UWzfusF48**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE ABRIL DE 2015 DE EL ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69471 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ABRIL DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SALA S.A.S.

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA GERENCIA DE OBRAS CIVILES, SERVICIOS DE LABORATORIO EN INGENIERÍA CIVIL Y ESTUDIOS AMBIENTALES EN COLOMBIA O EN CUALQUIER LUGAR QUE LO PERMITA LA LEY. VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y TODOS LOS INCLUIDOS EN LA LÍNEA DE FERRETERÍA. VENTA DE INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA MINERÍA. VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA. LA COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MONTAJE DE ELEMENTOS PARA EL HOGAR, LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS, COMPRA, VENTA DE PROPIEDAD RAÍZ, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y TODA CLASE DE ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA INGENIERÍA CIVIL Y LA CONSTRUCCIÓN, INCLUYENDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO GRÁFICO, ANIMACIONES POR COMPUTADOR EN TERCERA DIMENSIÓN, FLASH MULTIMEDIA, GERENCIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS Y FINANCIEROS, LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, CONEXIÓN, MANIOBRA Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN, MEDIDA, CONTROL ELÉCTRICO Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS, MANEJO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, EJECUCIÓN Y TODO LO RELACIONADO AL DESARROLLO DE ÉL, NEGOCIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE RIEGO, ASESORÍAS PARA EL DIAGNÓSTICO, ELABORACIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, MANUALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, SERVICIOS EN AUDITORIA DE CONTROL INTERNO, AUDITORÍA OPERATIVA, AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO, AUDITORIA FINANCIERA; COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE MERCANCÍAS.

CELEBRAR CONTRATOS DE AGENCIA O DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA O NO, CON FÁBRICAS O PRODUCTORES NACIONALES O EXTRANJEROS O CON OTRAS EMPRESAS DE COMERCIO O CON PARTICULARES. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES, LIBERAR PAGARES, O TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO. OBTENER DE LAS ENTIDADES CREDITICIAS O DE PARTICULARES DINERO EN PRÉSTAMO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. RECIBIR Y DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES CONSTITUIR Y DAR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE BIENES RAÍCES O BIENES INMUEBLES. H) CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL, TOMAR COMO PARTICIPE ASOCIADA O ACCIONISTA FUNDADORA O NO EN OTRAS SOCIEDADES. ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ÉSTAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ADQUIRIR Y OTORGAR CONCESIONES, EXPORTARLAS Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS Y OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO. PARÁGRAFO PRIMERO: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO SEGUNDO: LA SOCIEDAD PODRÁ FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL O PARECIDO AL QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE; PODRÁ IGUALMENTE ABSORBER O FUSIONAR OTRA U OTRAS SOCIEDADES O ESCINDIRSE. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
SALA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/17 - 08:17:21 \*\*\*\* Recibo No. S000728845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220517-0009

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 6UWzFusF48**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE ABRIL DE 2015 DE EL ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69471 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ABRIL DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SALA S.A.S.

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA GERENCIA DE OBRAS CIVILES, SERVICIOS DE LABORATORIO EN INGENIERÍA CIVIL Y ESTUDIOS AMBIENTALES EN COLOMBIA O EN CUALQUIER LUGAR QUE LO PERMITA LA LEY. VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y TODOS LOS INCLUIDOS EN LA LÍNEA DE FERRETERÍA. VENTA DE INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA MINERÍA. VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA. LA COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MONTAJE DE ELEMENTOS PARA EL HOGAR, LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS, COMPRA, VENTA DE PROPIEDAD RAÍZ, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y TODA CLASE DE ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA INGENIERÍA CIVIL Y LA CONSTRUCCIÓN, INCLUYENDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO GRÁFICO, ANIMACIONES POR COMPUTADOR EN TERCERA DIMENSIÓN, FLASH MULTIMEDIA, GERENCIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS Y FINANCIEROS, LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, CONEXIÓN, MANIOBRA Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN, MEDIDA, CONTROL ELÉCTRICO Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS, MANEJO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, EJECUCIÓN Y TODO LO RELACIONADO AL DESARROLLO DE ÉL, NEGOCIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE RIEGO, ASESORÍAS PARA EL DIAGNÓSTICO, ELABORACIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, MANUALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, SERVICIOS EN AUDITORIA DE CONTROL INTERNO, AUDITORÍA OPERATIVA, AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO, AUDITORIA FINANCIERA; COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE MERCANCÍAS.

CELEBRAR CONTRATOS DE AGENCIA O DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA O NO, CON FÁBRICAS O PRODUCTORES NACIONALES O EXTRANJEROS O CON OTRAS EMPRESAS DE COMERCIO O CON PARTICULARES. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES, LIBERAR PAGARES, O TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO. OBTENER DE LAS ENTIDADES CREDITICIAS O DE PARTICULARES DINERO EN PRÉSTAMO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. RECIBIR Y DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES CONSTITUIR Y DAR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE BIENES RAÍCES O BIENES INMUEBLES. H) CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL, TOMAR COMO PARTICIPE ASOCIADA O ACCIONISTA FUNDADORA O NO EN OTRAS SOCIEDADES. ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ÉSTAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ADQUIRIR Y OTORGAR CONCESIONES, EXPORTARLAS Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS Y OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO. PARÁGRAFO PRIMERO: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO SEGUNDO: LA SOCIEDAD PODRÁ FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL O PARECIDO AL QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE; PODRÁ IGUALMENTE ABSORBER O FUSIONAR OTRA U OTRAS SOCIEDADES O ESCINDIRSE. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
SALA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/17 - 08:17:21 \*\*\*\* Recibo No. S000728845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220517-0009

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 6UWzfusF48**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE ABRIL DE 2015 DE EL ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69471 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ABRIL DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SALA S.A.S.

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA GERENCIA DE OBRAS CIVILES, SERVICIOS DE LABORATORIO EN INGENIERÍA CIVIL Y ESTUDIOS AMBIENTALES EN COLOMBIA O EN CUALQUIER LUGAR QUE LO PERMITA LA LEY. VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y TODOS LOS INCLUIDOS EN LA LÍNEA DE FERRETERÍA. VENTA DE INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA MINERÍA. VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA. LA COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MONTAJE DE ELEMENTOS PARA EL HOGAR, LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS, COMPRA, VENTA DE PROPIEDAD RAÍZ, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y TODA CLASE DE ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA INGENIERÍA CIVIL Y LA CONSTRUCCIÓN, INCLUYENDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO GRÁFICO, ANIMACIONES POR COMPUTADOR EN TERCERA DIMENSIÓN, FLASH MULTIMEDIA, GERENCIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS Y FINANCIEROS, LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, CONEXIÓN, MANIOBRA Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN, MEDIDA, CONTROL ELÉCTRICO Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS, MANEJO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, EJECUCIÓN Y TODO LO RELACIONADO AL DESARROLLO DE ÉL, NEGOCIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE RIEGO, ASESORÍAS PARA EL DIAGNÓSTICO, ELABORACIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, MANUALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, SERVICIOS EN AUDITORIA DE CONTROL INTERNO, AUDITORÍA OPERATIVA, AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO, AUDITORIA FINANCIERA; COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE MERCANCÍAS.

CELEBRAR CONTRATOS DE AGENCIA O DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA O NO, CON FÁBRICAS O PRODUCTORES NACIONALES O EXTRANJEROS O CON OTRAS EMPRESAS DE COMERCIO O CON PARTICULARES. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES, LIBERAR PAGARES, O TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO. OBTENER DE LAS ENTIDADES CREDITICIAS O DE PARTICULARES DINERO EN PRÉSTAMO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. RECIBIR Y DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES CONSTITUIR Y DAR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE BIENES RAÍCES O BIENES INMUEBLES. H) CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL, TOMAR COMO PARTICIPE ASOCIADA O ACCIONISTA FUNDADORA O NO EN OTRAS SOCIEDADES. ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ÉSTAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ADQUIRIR Y OTORGAR CONCESIONES, EXPORTARLAS Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS Y OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO. PARÁGRAFO PRIMERO: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO SEGUNDO: LA SOCIEDAD PODRÁ FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL O PARECIDO AL QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE; PODRÁ IGUALMENTE ABSORBER O FUSIONAR OTRA U OTRAS SOCIEDADES O ESCINDIRSE. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
SALA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/17 - 08:17:21 \*\*\*\* Recibo No. S000728845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220517-0009

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 6UWzfusF48**

CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	30.000.000,00	1.000,00	30.000,00
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00	1.000,00	30.000,00
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00	1.000,00	30.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE ABRIL DE 2015 DE EL ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69471 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LOPEZ ALVAREZ SERGIO ANDRES	CC 16,079,640

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

SOCIEDAD DEVENIDA UNIPERSONAL .- LA SOCIEDAD PODRÁ SER PLURIPERSONAL O UNIPERSONAL. MIENTRAS QUE LA SOCIEDAD SEA UNIPERSONAL, EL ACCIONISTA ÚNICO EJERCERÁ TODAS LAS ATRIBUCIONES QUE EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SE LE CONFIEREN A LOS DIVERSOS ÓRGANOS SOCIALES, INCLUIDAS LAS DE REPRESENTACIÓN LEGAL, A MENOS QUE DESIGNE PARA EL EFECTO A UNA PERSONA QUE EJERZA ESTE ÚLTIMO CARGO.

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

**SALA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/05/17 - 08:17:21 \*\*\*\* Recibo No. S000728845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220517-0009

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 6UWz fusF48**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$61,617,430

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4390

**CERTIFICA**

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.- TODOS LOS CONFLICTOS QUE SURJAN ENTRE LOS ACCIONISTAS POR RAZÓN DEL CONTRATO SOCIAL, SALVO LAS EXCEPCIONES LEGALES, SERÁN DIRIMIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, CON EXCEPCIÓN DE LAS ACCIONES DE IMPUGNACIÓN DE DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CUYA RESOLUCIÓN SERÁ SOMETIDA A ARBITRAJE, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA 36 DE LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA :

CLÁUSULA COMPROMISORIA.- LA IMPUGNACIÓN DE LAS DETERMINACIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBERÁ ADELANTARSE ANTE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO CONFORMADO POR UN ÁRBITRO, EL CUAL SERÁ DESIGNADO POR ACUERDO DE LAS PARTES, O EN SU DEFECTO, POR EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN MERCANTIL DE MANIZALES. EL ÁRBITRO DESIGNADO SERÁ ABOGADO INSCRITO, FALLARÁ EN DERECHO Y SE SUJETARÁ A LAS TARIFAS PREVISTAS POR EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN MERCANTIL DE MANIZALES. EL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO TENDRÁ COMO SEDE EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN MERCANTIL DE MANIZALES, SE REGISTRARÁ POR LAS LEYES COLOMBIANAS Y DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DEL ALUDIDO CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.manizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 6UWz fusF48

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
SALA S.A.S

Fecha expedición: 2022/05/17 - 08:17:21 \*\*\*\* Recibo No. S000728845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220517-0009

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6UWz fusF48

---

*Taudra Falazar*

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

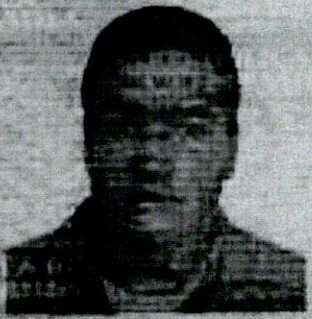


**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**  
**16079640**  
 NÚMERO

**LOPEZ ALVAREZ**  
 APELLIDOS

**SERGIO ANDRES**  
 NOMBRE

SERGIO A LOPEZ




FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1981**  
**MANIZALES**  
 (CALDAS)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**      **A+**      **M**  
 ESTATURA      D.E. PE      SEXO

**10-MAY-2002 MANIZALES**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

SERGIO ALVAREZ      REGISTRACION NACIONAL



P-0500100-25-05061-V-02-0079640-00320610      0884206188C 01 123009706

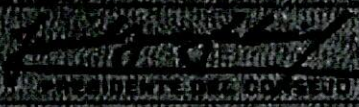
REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No  
17282 SUBCICLO  
INGENIERO CIVIL

DE FECHA: 19102819  
SERGIO ANDRES  
LOPEZ ALVAREZ

COLOMBIA, 10 DE FEBRERO DE 1910



REPUBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES  
Tarjeta Reservista Segunda Clase

16079640

**LOPEZ ALVAREZ  
SERGIO ANDRES**

PERTENECE AL EJERCITO DE

1. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2014	31 - DIC. 2024	31 - DIC. 2034

PROFESION **BACHILLER**

FECHA EXPEDICION **21-ENE-2003**





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA  
EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que SERGIO ANDRES LOPEZ ALVAREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 16079640, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-136060 desde el 19 de Octubre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 517.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Mayo del año dos mil veintidos (2022).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14702710087



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 4 0 1 2 5 | 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SALA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9  
Caldas

40. Ciudad/Municipio

1 7  
Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 23 56 87 OF 203

42. Correo electrónico

seanloal@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 8 6 3 8 8 9 5

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

4 3 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 4 2 0

**Actividad secundaria**

48. Código

49. Fecha inicio actividad

**Otras actividades**

50. Código

1

2

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

54. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20

**Exportadores**

55. Forma  1  2  3

56. Tipo  1  2  3

57. Modo  1  2  3

58. CPC  1  2  3

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 08 - 11 / 00 : 43: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14702710087



(415)7707212489984(8020) 000001470271008 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 4 0 1 2 5   0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	14. Buzón electrónico 0
---	------------	---	----------------------------

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 0 1 5 0 4 2 0		83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 5, 0 4, 2 0		84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	1 7		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 5, 0 4, 2 0		
81. Hasta			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14702710087



(415)7707212489984(8020) 0000014702710087

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 4 0 1 2 5 | 0

Impuestos y Aduanas de Manizales

0

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 5 - 0 4 - 2 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 6 0 7 9 6 4 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LOPEZ	105. Segundo apellido ALVAREZ	106. Primer nombre SERGIO	107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14702710087



(415)7707212489984(8020) 000001470271008 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 4 0 1 2 5 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	14. Buzón electrónico 1 0
---	------------	---	------------------------------

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 6 0 7 9 6 4 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido ALVAREZ	117. Primer nombre SERGIO	118. Otros nombres ANDRES	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 4 2 0	123. Fecha de retiro		
	2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14702710087



(415)7707212489984(8020) 000001470271008 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 4 0 1 2 5 | 0

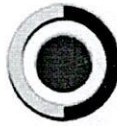
Impuestos y Aduanas de Manizales

0

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
135. Fecha de nombramiento					
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento					
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 2 8 6 2 7 1		7 0 9 6 0 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	HENAO	RESTREPO		HECTOR	EDISSON
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)					
157. DV					
158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento					
2 0 1 5 0 4 2 0					

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

**CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de mayo de 2022, a las 12:37:58, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16079640
Código de Verificación	16079640220516123758

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de mayo de 2022, a las 12:38:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008401250
Código de Verificación	9008401250220516123849

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 196557581



WEB  
12:39:44  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO ANDRES LOPEZ ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16079640:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 196557664



WEB  
12:40:36  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SALA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008401250:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

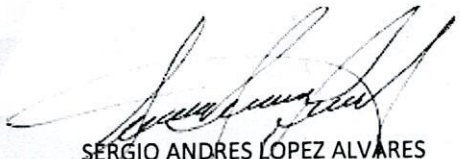


Manizales, mayo 17 de 2022


Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento:

**CERTIFICO *Que***  
**SALA S.A.S**  
Nit 900.840.125-0.

A la fecha ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.



SERGIO ANDRES LOPEZ ALVARES  
Representante legal  
c.c 16.079.640



HECTOR EDISSON HENAO RESTREPO  
Contador  
c.c 10.286.271 TP 70960-T